

# Los Debates

## Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 30 de Octubre de 1909

### POR CATALUÑA

Otro de los asuntos de gobierno que preocupan al presidente del Consejo de Ministros y á sus compañeros, y que después de la guerra tiene la mayor importancia, es la situación de Cataluña, y especialmente de la hermosa y maltratada Ciudad Condal; y buena prueba de ello es la atención especialísima que el Sr. Moret ha prestado á la designación de personal.

Los sucesos trágicos de Barcelona fueron de tanta gravedad y revelaron tanto descuido por las autoridades conservadoras, que no se olvidarán por mucho tiempo; quedarán como ejemplo de las grandes impresiones; se dominaron al fin, y aun continúa funcionando los Consejos de guerra derivados de aquellos sucesos.

Se ha dicho que la pacificación de Barcelona estaba lograda por completo; pero, desgraciadamente, las noticias que se reciben de aquella ciudad revelan que existen hondas zozobras, intranquilidad en los ánimos, preocupación pública.

Para convencerse de ello no hay sino leer la Prensa de aquella región y oír á los representantes catalanes; la suspensión de garantías continúa; sigue también la de varios periódicos, y en los últimos días del Gobierno conservador han estallado nuevos aparatos terroristas. ¡Esta es la famosa pacificación que han dejado en Cataluña los Sres. Maura y La Cierva!

La primera preocupación del Sr. Moret en este asunto ha sido designar el alto personal que ha de reemplazar en Barcelona al que ha dimitido, y esa designación se ha hecho antes de la de subsecretarios, directores generales, etc., etc.: ello es prueba notoria de la preferencia concedida á la situación que Barcelona y Cataluña en general atraviesan.

La designación, recaída en dos ex-ministros, los Sres. Weyler y Suárez Inclán, ha sido acogida con toda satisfacción del público; es una elección que revela los propósitos del Gobierno de acometer la pacificación de los espíritus y de realizar una obra que la opinión reconocerá como plausible y patriótica.

El general Weyler, que vuelve á desempeñar la Capitanía general de Barcelona, con ce al detalle los problemas que en aquella capital se agitan, conoce las distintas fuerzas y variados elementos que luchan en ella, y es por sus ideas simpático á las clases populares y garantía para los elementos de orden; es una designación que seguramente obtendrá el aplauso de todos.

una gran responsabilidad en estas circunstancias. Sólo deseamos que al nuevo gobernador de Barcelona acompañe tanto acierto como ya le acompañan aplausos. Estos dos nombramientos demuestran dos cosas bien notorias: primera, el empeño del Gobierno de atender los problemas catalanes y de remediar, en cuanto de él dependa, la situación de Barcelona, y segunda, el cuidado con que se procede á la elección de personal y el empeño de elevar la categoría política de los gobernadores; son dos actos que revelan el propósito de gobernar seriamente, y esto importa más al público que la serie de invenciones lanzadas para quebrantar al nuevo Gobierno.

### La reforma del Código

El Código penal va á sufrir una nueva reforma, y de ella se ha tratado en uno de los Consejos de ministros últimamente celebrados.

Desde que se promulgó hasta el día han sido varias las reformas y modificaciones que se han hecho en aquel cuerpo legal; pero todavía no se ha tocado directamente la parte más necesitada de reformas.

Nuestro Código penal ya no responde á los adelantos alcanzados por la ciencia en aquella rama del Derecho: en su articulado se ven aún las huellas de muchos perjuicios de todos órdenes, incluso políticos. Su revisión se impone en todas sus partes, desde el artículo primero que define el delito hasta el último sustantivo, el 625, que autoriza á la Administración para imponer penas gubernativas por hechos castigados como faltas, con detrimento de las funciones del poder radical que debía organizarse y funcionar con entera independencia de todos los demás.

No vamos á analizar nuestro Código, pues no es éste el sitio más adecuado para ello; ni vamos á repetir las censuras formuladas contra el mismo por ilustres juriscónsultos; únicamente consideramos uno de sus detalles, como muestra que permita apreciar la justicia que le inspira.

Un hombre acomete y hiera á otro con arma blanca ó de fuego; la herida es franca y en parte no vital, como la región glútea, por ejemplo; y el agredido, individuo sano y de buena constitución y naturaleza, cura dentro de la primera quincena; el agresor, en este caso, sufrirá como máximo 30 días de arresto menor.

Otros dos hombres riñen viniendo á las manos, y en el calor de la lucha, uno de ellos muere en la nariz ó en una oreja á su contrario; aquel tejido cartilaginoso es de lenta reposición y la herida dura en tratamiento médico 30 ó más días; el agresor sufrirá la pena de un año ó más de prisión correccional ó la de dos años y cuatro meses, si se le impone en el grado máximo, y eso si el herido cura dentro de los 90 días; pues si excede de ese tiempo, es aquélla mucho mayor.

Hay proporcionalidad en ambos casos entre la intención del agresor, el daño causado y la pena impuesta.

De ninguna manera; quien hiera con un arma es evidente que se propone causar un daño mucho mayor que quien muere á su adversario ó le acomete con un palo ó una piedra recogida al azar y en el momento de la lucha; y aquel propósito indica mayor perversidad moral y debe por lo mismo recibir mayor castigo; y sin embargo no es así, porque nuestro Código no castiga en proporción á aquella perversidad, sino con relación á la mayor ó menor fortuna ó robustez del herido.

Baste lo expuesto para conocer la gran necesidad de reformar nuestro Código penal; pero no en detalle y por etapas; sino en conjunto y de una vez como piden los concededores de sus disposiciones y los encargados á diario de aplicarlas en el funcionamiento de los Tribunales de Justicia.

(De nuestro servicio especial)

### DESDE LONDRES

Concurso de Aviación en Blackpool. Viento huracanado. Vuelo de Latham, ovación delirante.

En vista del temporal que ha reinado estos días en las costas inglesas, se trata de prolongar en Blackpool el concurso de aviación. Lord Lonsdale invita á todos los concurrentes para celebrar una fiesta en su palacio de Lowther, que es uno de los más bellos de Inglaterra.

Vamos de sorpresa, en sorpresa con los progresos de la conquista del aire. Después de la travesía del Canal de la Mancha por Bleriot y la excursión por París del conde Lambert, ya no se esperaba otro acontecimiento más trascendental en todo el resto del año 1909. Pero nada puede compararse á lo que acaba de verse en el aeródromo de Blackpool durante algunos minutos inolvidables. El héroe ha sido esta vez Latham, quien desde Berlín venía luchando con la mala suerte. Su revancha ha resultado estrepitosa, porque la proeza que acaba de realizar dirigiendo el aeroplano del genial Levavasseur excede en atrevimiento y en gallardía á todo cuanto pudiera imaginarse. El viento, terrible enemigo de los voladores, quedaba medio vencido por la habilidad de Latham. Ahora nuestro héroe acaba de alcanzar un triunfo completo. Ha volado en medio de una rabiosa borrasca, que desde 24 horas antes imposibilitaba la salida en los puertos de mar á los pescadores de Irlanda. Durante 13 minutos, algunos millares de privilegiados han asistido al espectáculo nunca visto de la lucha de un hombre pájaro con los elementos desencadenados; soplaban el huracán con violencia de 60 kilómetros por hora. Nadie podrá comprender los sentimientos simultáneos de admi-

nación y de angustia que se apoderaron de los circunstantes en aquellos momentos cuando veían al «Antoinette» á 50 metros del suelo, sacudido por la ráfaga como un buique desamparado, presentándose alternativamente de través, luego de frente, después vuelto al otro lado, y por último volver al punto de partida como una flecha con velocidad de 130 á 150 kilómetros por hora. Algunos minutos antes de que Latham emprendiera este vuelo sorprendente flotaba en la torre de Blackpool la bandera negra. Era la señal de que nadie se atrevía á sacar los espacios aéreos. En toda la ciudad estaba muy arraigada la creencia de que ninguno de los competidores sería tan temerario que tratara de arriesgarse en el peligroso ensayo. A medio día Latham se hallaba en su hangar conversando con el gran duque Miguel de Prusia. Este le recomendaba que permaneciera tranquilo. «Sí, señor, quiero volar», decía Latham, «y creo que no hay más límites del viento, fijados por Levavasseur para su aparato, esto es, 60 kilómetros por hora». Es indescriptible el efecto que produjo esta resolución. Los mecánicos temblaban creyendo que Latham iba á estréllarse. En 13 minutos recorrió 12 kilómetros y al fin pudo descender con la misma precisión que si el viento se hallara en completa calma. Los ingleses, que son naturalmente flemáticos, le han tributado una ovación delirante, entonando la Marsellesa.

Latham queda proclamado como el más valiente y más hábil de todos los voladores.

Londres, Octubre de 1909.

### La campaña del Riff

Optimismo.—El Chacha condecorado

Melilla, 29.—Se extiende la opinión de que cambiará pronto la faz de la campaña, inaugurándose un período de paz.

El enemigo está muy quebrantado. El temporal ha consumado su ruina, arrasando los sembrados. Esto, unido á que los rifeños se hallan faltos de municiones por la estrecha vigilancia que ejercemos, y á la intervención de los emisarios del Sultán cerca de los rifeños levantiscos, hace creer que se someterán todos pronto.

—En breve se entregará al caid Chacha la placa de la Orden del Mérito Militar por los buenos servicios que prestó á la columna del coronel Larrea en la región de Cabo de Agua.

Tranquilidad.—Los convoyes.—Probando piezas.—Relevo de fuerzas.—Los enfermos.—Viento.

Melilla, 28 (recibido el 29).—Continúa la tranquilidad en los campamentos de Nador y Zeluán.

El servicio de convoyes se hace también con completa tranquilidad, llegando en ferro-carril hasta la bocana, desde donde se trasborda á la lancha «Cartagenera».

Se ha repetido el cañoneo en la batería del zoco El Had con objeto de reconocer las piezas. Estas se hallan en excelente estado.

El relevo de fuerzas se verifica ordenadamente.

Decrece el número de enfermos. Es aguardado de regreso de Chafarinas el vapor «Sevilla» que se dirigirá inmediatamente á Alhucemas y al Peñón.

Sigue el viento huracanado amenazando lluvia.

## Crónica

### Monumento á Mossén Sol

Debido á la enfermedad que, por espacio de muchos días, ha aquejado á nuestro distinguido amigo D. Agustín Querol, se ha retrasado la terminación del boceto, planos y dibujos definitivos del monumento á Mossén Sol, que con el mayor interés y entusiasmo había empezado tan notable escultor. Mucho sentimos la enfermedad de nuestro insigne paisano y deseamos de todas veras su completo restablecimiento para su bien y para que pronto pueda reanudar las manifestaciones de su inspiración artística y, entre ellas, de un modo especial la de nuestro proyectado monumento, en el que está interesado su honor y que tanto le preocupa, según él mismo ha dicho, para que Tortosa pueda poseer una joya y un digno trabajo salido de sus manos.

Pronto saldrá el Sr. Querol para Caldas de Montbuy, cuyas aguas medicinales le han sido prescritas, y á su regreso á Madrid se dedicará exclusivamente, según ha manifestado, á la terminación de los expresados

hacer entrega de ellos dentro un plazo relativamente corto.

Siryan estas indicaciones de satisfacción á cuantos se interesan y desean tener noticias de nuestro proyectado monumento, debiéndoles añadir que su Junta ejecutiva no sólo no descuida la misión que se le ha confiado, sino que se propone fomentar oportunamente los medios de llevar á cabo y con la suntuosidad posible el singular homenaje de tantos amigos y admiradores de Mossén Sol.

**A. Oliveres, Médico-oculista.** Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3, pral.

En el mixto de las cuatro de la tarde de ayer pasaron por esta estación, procedentes de Valencia, los soldados enfermos de Melilla Ricardo Roig Mariné, natural de Valls, del Regimiento de Montaña, Juan Ros Roca, natural de Gerona, del Regimiento de Barcelona, y José Costa March, natural de Dosques, provincia de Barcelona, del mismo regimiento que el anterior, los cuales fueron cuidadosamente asistidos por la benéfica asociación la Cruz Roja de este distrito.

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona nuestro querido amigo D. Enrique Pedrola Batista, propietario de LOS DEBATES, al que deseamos feliz viaje y grata estancia en la Ciudad Condal.

En la Capilla del Cementerio de esta ciudad se celebrarán los cultos siguientes: Día 1.º, festividad de todos los Santos. A las tres y media, rezo de las tres partes del Santo Rosario.

Día 2, Conmemoración de los fieles difuntos. Por la mañana, á las siete, principiará la celebración de tres misas; otras tres se celebrarán desde las ocho y media en adelante. Por la tarde, á las tres, rezo del Santo Rosario.

Esta noche la compañía Balmaña, que con tanto acierto actúa en nuestro teatro Principal, nos hará saborear las bellezas de la hermosa comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero «Los galeotes», obra considerada como la mejor creación de estos aplaudidos autores y que fué premiada por la Academia de la Lengua.

Mañana por la noche se representará el popular drama «D. Juan Tenorio».

### José Jordà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO  
Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.  
3, Carmen, 3—TORTOSA

Ha sido convocada para mañana á las once en las Casas Consistoriales, la Junta Municipal de vocales asociados con el objeto de tratar los medios de hacer efectivo el cupo de consumos en sustitución de la cobranza por puertas como se verifica.

A principios de la próxima semana es esperado en Tarragona el nuevo gobernador de la provincia D. Heliodoro Suarez Inclán.

El **Malte Kneipp** que venden en droguerías y farmacias por 15 céntimos seis tazas facilita la digestión y cura el estómago.

Durante todo el mes de Noviembre se celebrará en el altar de las almas de nuestra Santa Iglesia Catedral una misa rezada, á las siete.

Se recomienda la asistencia.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, la cual, despues del despacho de asuntos de trámite, acordó reunirse durante el mes de Noviembre los días 6, á las once de la mañana, y 22 y 30, á las cuatro de la tarde.

Los trabajos de limpieza y adorno en las sepulturas de nuestro Cementerio con el objeto de tributar un recuerdo en estos días de difuntos á los que fueron.

En la casilla núm. 53 del Mercado se vende carne de ternera á cinco reales kilo con hueso y sin hueso á nueve reales; la de preferencia, á diez reales.

La *Gaceta* de ayer publica la Real orden disponiendo que el día 12 del próximo Diciembre se verifique la renovación biennial de los Ayuntamientos. La convocatoria para las elecciones de concejales se hará el 26 de Noviembre y los nuevos Ayuntamientos quedarán constituidos el día 1.º de Enero del año próximo.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Batea, habiéndose señalado el plazo de quince días para presentar solicitudes los que aspiren á ocuparla.

Circulan billetes falsos de cien pesetas de la emisión 1908, estando tan bien hecha la falsificación, que aún á las personas peritas cuesta trabajo distinguir los buenos de los falsos.

La única distinción que en ellos se observa es que las vetillas rojas que tienen dichos billetes en el anverso, en los buenos son hebrillas de seda y en los falsos están pintadas.

### Zapatería de Joaquín Monllao

Calzado á medida, de todas clases. Precios sin competencia.

Plaza de Agustín Querol, 3

Recíbense encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Ha llegado á Almería, procedente de América, el vapor «Sofía».

Dicho vapor conduce repatriados á 90 emigrantes españoles.

## Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Los desdichados cuentan las horrosas penalidades que han sufrido en su emigración. Todos á una voz dicen que nadie debe ir á América y añaden que por mal que estén aquí allí estarán muchísimo peor.

Capas, abrigos, panas, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

### Gran Pañería y Sastrería Ibérica

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

## Mi sobrina PURINA

ha sido curada de su anemia y recobrado por completo su salud con la Emulsión SCOTT.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1.º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

## EMULSIÓN SCOTT

es reconocida como

## Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejesis persuadir aceptando otra.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## DIPUTACION PROVINCIAL

Acompañado del Presidente de la corporación D. Anselmo Guasch y del diputado secretario D. José R. Franquet, abrió ayer el período semestral, en nombre de S. M. el Rey, el gobernador interino D. Antonio Gómez Plasent, asistiendo los señores Monteverde, Tell, Monner, Saludes, Veciana, Avellá, Olesa, Compte y Vilá.

El secretario Sr. Larraz leyó la convocatoria de la Diputación, retirándose el señor Gómez Plasent cumplido el precepto de la ley, despues de dirigir un saludo á los señores diputados.

El Sr. Guasch correspondió con afectuosas frases á la cortesía del señor gobernador, quien fué acompañado por el señor Franquet.

Empezó el despacho ordinario con la lectura del acta de la sesión anterior por el Sr. Morera y se fijaron en tres las sesiones del presente período, sin perjuicio de prorrogarlas si las cuestiones á resolver lo hicieran preciso, pasando á las comisiones los asuntos que integran la Memoria semestral.

El Sr. Monteverde pide la palabra para tratar una cuestión que á su entender afecta al decoro de la Corporación provincial y especialmente á un señor diputado, y por lo mismo ruega se celebre sesión secreta.

El señor presidente entiende que ante todo procede aprobar la orden del día.

El Sr. Monteverde insiste.

El Sr. Monner pide la palabra.

Dicho señor solicita el parecer de los señores diputados respecto á la alteración de la orden del día, y el Sr. Olesa sostiene que ésta debe discutirse ante todo como está taxativamente prescrito por la ley.

El Sr. Monner disiente del parecer de la presidencia y une su voto al Sr. Monteverde, pero pidiendo que la sesión sea pública para que se entere la Corporación y toda la provincia.

El Sr. Avellá opina como el Sr. Olesa, y el señor presidente, haciéndose intérprete de los deseos de sus compañeros y atemperándose á las prescripciones de la ley, dispone que continúe la orden del día.

Se da cuenta de los acuerdos interinos, pasando á las comisiones los asuntos de entrada.

El Sr. Presidente recuerda la petición de un señor diputado de celebrar sesión secreta.

El Sr. Monner insiste en que sea pública.

En su virtud, se concede la palabra al Sr. Monteverde, quien despues de consignar que no es su ánimo molestar personalmente al Sr. Monner, pide á éste dé esplicaciones sobre el asunto Baiges de Tortosa.

El Sr. Monner agradece al Sr. Monteverde le proporcione ocasión de explicar lo ocurrido, dando tan amplias y concretas esplicaciones, que la Diputación toda, y el Sr. Monteverde en particular, se dan por satisfechos.

Se lee la Memoria de la Ordenación de pagos y sus consideraciones sobre la recaudación, mereciendo plácemes el concienzudo trabajo del Sr. Guasch.

En vista de lo avanzado de la hora, dos menos cuarto, se levanta la sesión.

## Sección oficial

### BANDO

D. Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de Tortosa,

Hace saber: Que con objeto de evitar, con motivo de la visita al Cementerio, cualquier acto ó manifestación impropia de la seriedad que debe reinar en tal sitio, he acordado las prescripciones siguientes: 1.º Se prohíbe en absoluto el establecimiento de puestos de venta en las inmediaciones del Cementerio.

2.º Los carruajes que se dirijan al mismo deberán llevar una velocidad mo-

derada y los que los ocupen se abstendrán de dar voces ó gritos.  
 3. No se permitirá el estacionamiento de grupos en la puerta y en el interior del Cementerio, ni tampoco dentro de éste voces ni manifestaciones ruidosas.

Los contraventores á lo anteriormente dispuesto serán castigados con multas de diez á veinticinco pesetas según los casos.

Tortosa 30 Octubre 1909.

**Sección comercial**

**ACEITES**

A pesar de estar en baja los precios, se han vendido casi todas las existencias de esta plaza desde 16 á 22'50 pesetas los 15 kilogramos, quedando reducidas hoy á unos 2.500 cántaros, lo necesario para llegar á la nueva cosecha.

Estos días nos enteramos en la Alcaldía de que, en fecha 22 del corriente, Ramón Palau introdujo en Tortosa unos 7.000 kilogramos aceite de cacahuet para destinarlo á la mezcla, habiéndosele obligado á satisfacer el impuesto de consumos (pesetas 0'22 por kilo). A dicho señor le habíamos aconsejado desde las columnas de este periódico, cuando introdujo otra partida de seis bocoyes, que estas mezclas las hiciese en Cenia.

Tenemos entendido que nuestro Alcalde, con muy buen acierto, ha abierto una información para averiguar cuáles han sido los que han introducido el aceite de cacahuet en esta plaza, cuya cantidad se hace ascender á 120.000 kilogramos, lo cual redundará en beneficio de este país, si se logra prohibir la entrada absoluta de dichos aceites. Al mismo tiempo, los comerciantes de aceites, debidamente matriculados, en la Cámara de Comercio de esta ciudad están tomando enérgicas medidas para evitar la entrada de toda clase de aceite que no sea puro de oliva, para conservar el buen nombre de esta plaza, y de los acuerdos que se tomen se dará cuenta á los periódicos locales y Cámaras de Comercio de toda España.

La gran cosecha de este país sigue relativamente bien, debido á que ha refrescado la temperatura y la invasión del gusano está estacionada, si bien en los pueblos de Godall, Ulldecona, Amposta, Freginals, Masdenverge y Santa Bárbara hay partidas que tienen una tercera parte de aceitunas agusanadas. En los demás pueblos sigue muy bien y muy tardía, pues hasta Diciembre no habrá aceites buenos en cantidad á la venta. De Aragón tenemos noticias que continúa la sequía y que los pueblos de Escatrón y Fabara son los más perjudicados, así como en todo el Bajo Aragón no llega á media cosecha.

Estos días, en el *Diario de Tortosa*, he visto un «Alerta, labradores», firmado por D. Primitivo Ayuso, afirmando que por las buenas informaciones que tiene de las cosechas, los aceites se venderán á 20 pesetas el cántaro ó más y que los labradores no se dejen sorprender; al siguiente día sale en el mismo periódico otro escrito titulado «Tribuna libre», firmado por «Un campesino», que ofrece vender de cuatro á cinco mil cántaros á 18 pesetas, á lo cual replica el Sr. Ayuso que no acostumbra contestar á escritos que carecen de nombre y apellido. Resulta que el Sr. Ayuso está muy bien informado de las cosechas de España, Francia, Italia y Argelia, y cuando asegura el precio de 20 pesetas el cántaro lo debe hacer con conocimiento de causa, y hasta quizás autorizado para hacer ajustes. Después, el que firma «Un campesino» es un comerciante de aceites y rico propietario, y con motivos de estar muy bien enterado de las cosechas y existencias en los mercados de Europa, por lo que esperamos que entre el Sr. Ayuso y el «Campesino» se realice un ajuste de 20 á 30 mil cántaros de aceite, como hizo la casa Mangrané é Hijos de Guix, de Reus, el año próximo pasado, si bien el Sr. Ayu-

so no es comerciante en aceites y de seguro que desconoce su alcance en los precios. En ésta se ha vendido alguna pequeña partida de aceite oscuro de las aceitunas del suelo de 14 á 15 pesetas el cántaro con destino á Barcelona.

**Registro civil**

DIA 30

**Nacimientos**

Agustín Ferrando Roig.—Vicente Peguerols Peguerols.—José Gombau Valls.—Francisca Sentís Piñol.

**Defunciones**

Damián Colomé Ramirez, 75 años.—Juan Barberá Baiges, 57 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Correo de Madrid**

**Visitando al presidente**

El Sr. Moret recibió ayer las visitas de numerosas comisiones de provincias y de varios Gobernadores de los nombrados recientemente.

A última hora visitóle el Sr. Dato.

Este dijo que fué á cumplimentarle y á despedirse, pues marchará en breve á Valencia.

También visitaron al Sr. Moret, Canalejas, que conferenció extensamente con él, y los directores de algunos periódicos, con los cuales suele estos días cambiar impresiones el jefe del Gobierno para que en los asuntos directamente relacionados con los intereses nacionales se hallen bien orientados sin supeditar su criterio á rumores que carecen en muchos casos de fundamento.

También ha ofrecido que diariamente recibirá en Gobernación á la comisión de los redactores de los periódicos y que los días de Consejo podrán éstos hacer la información en la misma Presidencia.

**Los conservadores**

**contra Maura**

Las declaraciones de Sánchez Toca han empezado á producir sus naturales efectos.

Han sido comentadísimas en los círculos políticos, mereciendo la aprobación de muchísimos conservadores que veían con disgusto y con alarma la desnaturalización del credo del programa de los conservadores.

Es probable que no se hagan esperar mucho las decisiones contra Maura, iniciándose una era de transformación en el conglomerado neomaurista.

Noticias particulares de Valladolid anuncian que anteanoche reuniéronse bastantes personas, muy calificadas como conservadoras, acordando separarse de la política del partido por no encontrarse conformes con la marcha que pretende darle el Sr. Maura.

**Las elecciones municipales**

Se ha ordenado á los Gobernadores que publiquen un boletín extraordinario con la parte dispositiva de la real orden aplazando las elecciones municipales para el 12 de Diciembre.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

**Función para hoy**

La hermosa comedia en cuatro actos de los Sres. Quintero,

**Los gaelotes**

A las nueve en punto.

**Cinematógrafo Escudé**

Gran función para mañana domingo 7 MAGNÍFICOS ESTRENOS 7

Entre ellos la artística película de casa Pathé,

**EL BESO DE JUDAS**

Fabricación de ladrillos (del natural). El buitre de la Siria 3.ª parte (dramática).

Consultorio para enfermedades de los ojos  
 DEL  
 MEDICO OCULISTA

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de París  
 Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski  
 CONSULTA DE 10 Á 1  
 OPERACIONES DE 3 Á 5  
 Calle de la Rosa, 3, pral.  
 TORTOSA

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

**GRANDES FORTUNAS**

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,  
**de ptas. 50, a 2.750**

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

**Probadlo y os convencereis**

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

**GRAMOPHONE**

Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca  
**José M.ª Pauli, Moncada, 35**

PRECIOS DE FABRICA Nota.—Se remiten catálogos á quien lo solicite

**Juan Panisello Sol**

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

- Las mariposas (en colores).
- Concurso de bebedores (cómica).
- Parientes de provincias (id).
- Reconciliación imprevista (id).

Sesiones desde las 5.

Nota.—El lunes, seis magníficos estrenos.

**La borrachera no existe ya**



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE**, 76, War Tour Street, Londres, 42, Inglaterra

Depósitos en Tortosa: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.—Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)  
 Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales

rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**R. Mestre**

acreditado é inteligente dentista

ha trasladado su gabinete á la calle Den Carbó, n.º 3 principal, lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

**LA CATALANA**

**Martorell y Meyer**

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

**A VISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

**¡Verlo es creerlo!**

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

**JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol

**BARCELONA**

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

# Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelaría de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

## MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES



MARCA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.<sup>ta</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

## Fábrica de Anisados y Licores

DE

## PEDRO SABATÉ — Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anis España**, de fama universal, se dedica también a la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

### CURACION POSITIVA

del estómago, hazo, hígado e intestino por medio de las

### PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago e intestinos, con agrada- bles asombros de los enfermos, basta generalmente un solo frasco que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombra- da han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

**ALLCOCK'S PLASTERS**

PARA:

**Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Débiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

**Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

## RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas, tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

## LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene; pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives**, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral. de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives**, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de Tortosa el día 21 de cada mes, hospedándose en la *Fonda de Europa*.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

## Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incesantemente; el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo e inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios.

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, muelles, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustrades, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FÁBRICA  
Calle de la Estación **Tortosa** Ensanche del Temple

# EL DOLOR DE CABEZA

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 3<sup>as</sup> 50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID